

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20307 *Resolución de 18 de septiembre de 2026, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de provisión de plazas docentes convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 28 de mayo de 2026 (BOE de 4 de junio de 2026) y acreditados por los interesados propuestos los requisitos a que alude el artículo 4.º de la Normativa vigente, referidos a la resolución de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a:

- Antonio Miguel Linares Luján, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Historia e Instituciones Económicas (código de la plaza DF4306), del departamento de Economía.

- Víctor Zamora Rodríguez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Ciencias de Materiales e Ingeniería Metalúrgica (código de la plaza DF4329), del departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales.

- José Carlos Sancho Núñez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos (código de la plaza DF4327), del departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos.

- Mercedes Eugenia Paoletti Ávila, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de los Computadores (código de la plaza DF4334), del departamento de Tecnología de los Computadores y las Comunicaciones.

- José Ángel Corbacho Merino, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Física Aplicada (código de la plaza DF4323), del departamento de Física Aplicada.

- José Enrique Moguel Márquez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos (código de la plaza DF4326), del departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos.

- David Miguel Cortés Polo, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Ingeniería Telemática (código de la plaza DF4325), del departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos.

- Jesús Conde Fuentes, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Procesal (código de la plaza DF4314), del departamento de Derecho Público.

- María de los Ángeles Obregón Muñoz, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Óptica (código de la plaza DF4322), del departamento de Física.

- Jordi Ortiz García, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Penal (código del concurso DF4312), del departamento de Derecho Público.

- Giorgio Darío María Cerina, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Penal (código del concurso DF4313), del departamento de Derecho Público.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en un plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el BOE.

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá interponerse, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses, desde su notificación o publicación, de conformidad con lo previsto, entre otros, en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición, ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación de la presente resolución. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Badajoz/Cáceres, 18 de septiembre de 2026.–El Rector, Pedro María Fernández Salguero.